

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 17 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, en los términos municipales de Íllora, Pinos Puente y Láchar (Granada). (PP. 2683/2019).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 9 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.L., para Proyecto «Línea aérea de alta tensión a 132 kV D/C, de Íllora a Láchar, tt.mm. de Íllora, Pinos Puente y Láchar, en la provincia de Granada (Expte. AAU/GR/028/18). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Granada, 17 de octubre de 2019.- La Delegada, María José Martín Gómez.